

Posadas, 16 OCT 2013

ACTUACIÓN Nº

240


VISTO: la presentación elevada al SPEPM por la Secretaria Adjunta de la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones –UDPM- Prof. Stella Maris Leverberg, informando el **1º Congreso Pedagógico Provincial “Por una sana convivencia escolar y social”**, los días 18 y 19 de octubre del corriente año en las instalaciones del Parque de las Naciones de la ciudad de Oberá, Misiones y

QUE, este Encuentro tiene como objetivo: comprender que es el bullying, diferenciándolo de otras formas de violencia en las aulas; detectar situaciones de acoso escolar para determinar fase del proceso en que están implicados los alumnos, decidir qué medidas tomar; reconocer las diversas características del bullying en los diferentes ciclos de escolaridad y conocer y analizar la Ley de Prevención del bullying en espacios escolares;

**LA DIRECCION EJECUTIVA DEL SPEPM
HACE SABER:**

- 1- **SE AUSPICIA** la realización del **1º Congreso Pedagógico Provincial “Por una sana convivencia escolar y social”** los días 18 y 19 de octubre del corriente año en las instalaciones del Parque de las Naciones de la ciudad de Oberá, Misiones
- 2- **SE AUTORIZA** a las autoridades de los Institutos de Educación Pública de Gestión Privada, en tanto se dispongan adelantamientos o recuperación de clases, o implementando otras alternativas para el servicio, a no computar la inasistencia de aquellos docentes y alumnos que **CERTIFIQUEN** su participación al evento mencionado en el punto 1.
- 3- **REGÍSTRESE,** Comuníquese a las autoridades solicitantes y, por su intermedio, a los Institutos de Educación Pública de Gestión Privada. Cumplido, **ARCHÍVESE.**




Lic. LILLEM S. PRYTZ NILSSON
DIRECTORA EJECUTIVA
S. P. E. P. M.
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología